

BANCO DE COMERCIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BANCO DE COMERCIO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Balance general

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
BANCO DE COMERCIO

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BANCO DE COMERCIO que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades financieras en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar

procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros individuales del Banco de Comercio fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú y reflejan la inversión en su compañía subsidiaria al costo (ver Nota 10) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de BANCO DE COMERCIO y su SUBSIDIARIA, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 8 de febrero de 2008.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE COMERCIO al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades financieras en el Perú, establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros.

Lima, Perú
8 de febrero de 2008

Refrendado por

_____ (Socio)
Manuel Pazos Vélez
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 5095

BANCO DE COMERCIO

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en miles de nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Notas</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
DISPONIBLE:	4			OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	13		
Caja y canje		23,710	36,987	Obligaciones a la vista		109,785	76,718
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		84,848	66,040	Obligaciones por cuentas de ahorro		104,852	94,041
Depósitos en bancos del país y del exterior		14,802	10,144	Obligaciones por cuentas a plazo		471,883	402,792
Rendimientos devengados		171	122	Otras obligaciones		1,559	1,236
		-----	-----	Gastos por pagar de obligaciones con el público		12,078	9,353
		123,531	113,293			-----	-----
FONDOS INTERBANCARIOS	5	-	4,002	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	14	3,220	2,954
INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO	6	62,708	46,443			-----	-----
CARTERA DE CRÉDITOS, neto	7	581,120	464,565	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	14	16,468	9,376
BIENES REALIZABLES, neto	8	1,112	2,266			-----	-----
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	9	6,348	5,858	OTROS PASIVOS	15	12,093	13,157
INVERSIONES PERMANENTES, neto	10	14,913	10,485			-----	-----
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	11	17,646	18,936	PATRIMONIO NETO	16		
OTROS ACTIVOS	12	11,353	15,134	Capital social		68,462	61,168
Total activo		818,731	680,982	Capital adicional		9	9
		=====	=====	Reserva legal		2,020	1,114
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	17	2,141,183	2,015,304	Resultado por inversiones permanentes		3,098	-
		=====	=====	Resultados acumulados		13,204	9,064
				Total patrimonio neto		86,793	71,355
						-----	-----
				Total pasivo y patrimonio neto		818,731	680,982
						=====	=====
				CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	17	2,141,183	2,015,304
						=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del balance general.

BANCO DE COMERCIO

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Intereses y comisiones de créditos	18	107,754	92,951
Menos-intereses y comisiones por obligaciones	19	(40,255)	(32,994)
		-----	-----
		67,499	59,957
Ganancia por diferencia de cambio, neta		2,352	2,059
		-----	-----
Margen financiero bruto		69,851	62,016
		-----	-----
OTROS (GASTOS) INGRESOS:			
Comisiones por operaciones contingentes y servicios, neto		8,229	7,753
Ingresos varios, neto		3,317	2,368
Personal		(29,116)	(24,929)
Generales	20	(18,714)	(19,842)
Provisiones para créditos		(9,599)	(6,262)
Depreciación y amortización		(2,117)	(2,297)
Provisiones para bienes realizables		(1,194)	(1,315)
Otras provisiones		(1,175)	(1,487)
		-----	-----
		(50,369)	(46,011)
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		19,482	16,005
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	27 (b)	(894)	(954)
IMPUESTO A LA RENTA	27 (b)	(5,384)	(5,987)
		-----	-----
Utilidad neta		13,204	9,064
		=====	=====
Utilidad básica y diluida por acción	25	0.25	0.18
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

BANCO DE COMERCIO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>CAPITAL ADICIONAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADO POR INVERSIONES PERMANENTES</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	54,573	9	298	-	8,157
Capitalización	6,595	-	-	-	(6,595)
Transferencia	-	-	816	-	(816)
Dividendos	-	-	-	-	(746)
Utilidad neta	-	-	-	-	9,064
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	61,168	9	1,114	-	9,064
Capitalización	7,294	-	-	-	(7,294)
Transferencia	-	-	906	-	(906)
Dividendos	-	-	-	-	(864)
Ajuste al patrimonio (Nota 16 (d))	-	-	-	3,098	
Utilidad neta	-	-	-	-	13,204
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	<u>68,462</u>	<u>9</u>	<u>2,020</u>	<u>3,098</u>	<u>13,204</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

BANCO DE COMERCIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	13,204	9,064
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación y amortización	2,117	2,297
Provisión para fluctuación de inversiones permanentes	208	654
Provisión para créditos	9,599	6,262
Provisión para créditos contingentes	666	235
Provisión para cuentas por cobrar	17	169
Reversión de provisiones por venta de cartera	(1,095)	(486)
Recupero de provisiones para otras cuentas por cobrar	(65)	(719)
Provisión para bienes realizables	1,194	1,315
Recupero de provisión para inversiones permanentes	(155)	-
Recupero de provisiones por venta de bienes realizables	(818)	(3,540)
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido	(490)	447
Utilidad en venta de activo fijo	(256)	-
Retiro de activo fijo	-	584
Diferencia de cambio	(1,176)	(1,136)
Ajuste de inversiones	25	-
Castigo de créditos provisionados	(3,314)	(2,579)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Disminución de otros activos	5,182	6,342
Disminución de otros pasivos	(1,609)	(1,734)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	23,234	17,175
	-----	-----

BANCO DE COMERCIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Aumento) disminución de inversiones negociables y a vencimiento	(16,265)	1,936
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	1,900	-
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,095)	(2,590)
Disminución de bienes realizables	1,038	4,323
Aumento de inversiones permanentes	(1,298)	(1,366)
Adiciones de intangibles	(1,530)	(360)
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(18,250)	1,943
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento neto de obligaciones con el público	116,017	42,159
Aumento neto de adeudos y obligaciones financieras	7,358	5,472
Aumento de cartera de créditos, neto de intereses no devengados	(121,259)	(74,093)
Dividendos	(864)	(746)
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,252	(27,208)
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6,236	(8,090)
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	117,295	125,385
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	123,531	117,295
	=====	=====
TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS		
Incremento de inversiones permanentes por revaluación de activo fijo en la subsidiaria (Nota 10, Nota 16(d))	3,098	-
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

BANCO DE COMERCIO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

1. **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

El Banco de Comercio (en adelante el Banco) es subsidiaria de la Caja de Pensiones Militar Policial, accionista mayoritario con el 99.99% de participación al 31 de diciembre de 2007 y 2006. Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS Ley No.26702 (en adelante Ley General), que establecen los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

El Banco se constituyó mediante un proceso de reorganización simple aprobado mediante Resolución SBS No.1105-2004 de fecha 9 de julio del 2004, mediante el cual se transfirió a una nueva entidad financiera, un bloque patrimonial compuesto por activos y pasivos seleccionados que pertenecieron al antiguo Banco de Comercio. La licencia de funcionamiento del antiguo Banco de Comercio fue cancelada por la SBS e inmediatamente cambió su denominación a la de Administradora del Comercio S.A. (en adelante la Administradora).

Mediante Resolución SBS No.1466-2004 del 25 de agosto del 2004, la SBS otorgó la autorización de funcionamiento al Banco.

El Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 15 agencias y 10 oficinas especiales al 31 de diciembre del 2007 y 2006. La Oficina Principal se encuentra ubicada en Av. Canaval y Moreyra No.452-454, San Isidro.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 fueron aprobados en Junta de Accionistas realizada el 28 de marzo de 2007. Los correspondientes al 2007 serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

El número de trabajadores era de 551 en 2007 y 486 en el 2006.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual del Banco, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su subsidiaria Inversiones Banco de Comercio S.A. (Inverpeco), dedicada a la compra, venta y alquiler de inmuebles así como al asesoramiento financiero. Los activos, pasivos y patrimonio de la Subsidiaria ascienden a S/. 24,684 mil, S/. 13,682 mil y S/. 11,002 mil al 31 de diciembre de 2007 (20,790 mil, S/. 14,185 mil y S/. 6,605 mil, respectivamente, al 31 de diciembre de 2006).

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE EL BANCO

(a) Base de presentación

- (i) Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”) y, supletoriamente, con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF oficializadas en el Perú y vigentes al 31 de diciembre de 2007. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Estas Normas han sido oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante el Consejo) y comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas hasta la NIIF 6, sus interpretaciones (IFRIC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) aprobadas hasta la NIC 41 y sus interpretaciones (SIC).

Conforme lo requieren las normas legales en el Perú, los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la consolidación del Banco con su Subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, esas inversiones se registran por el método de participación patrimonial, por lo que su consolidación no tiene ningún efecto en la utilidad neta del Banco. En la Nota 1 se presenta información resumida sobre los estados financieros de la Subsidiaria.

Nuevo pronunciamiento

- La nueva NIIF 8 – Segmentos operativos, de aplicación internacional obligatoria a partir de enero de 2009, reemplazará a la NIC 14 – Información sobre segmentos. Básicamente trata sobre cómo informar sobre los segmentos operativos existentes.
- (ii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables del Banco, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, sobre la base de cifras históricas.
- (b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones y supuestos variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca. Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la provisión para créditos, para fluctuación de valores negociables y a vencimiento, para bienes realizables, la vida útil y valor recuperable de los inmuebles mobiliario y equipo y el valor recuperable de los intangibles.

(c) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, el Banco ha determinado su moneda funcional en base al entorno empresarial primario donde se desenvuelve, al momento de fijar los intereses y comisiones por operaciones financieras. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación del Banco. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción.

Los saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 están valuados al tipo de cambio de cierre del año, que es fijado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año se registran como ingreso o gasto, según corresponda en el estado de ganancias y pérdidas.

(d) Inversiones negociables y a vencimiento

Incluye inversiones para intermediación financiera y disponibles para la venta.

Inicialmente las inversiones se registran al costo de adquisición, actualizándose su valor de acuerdo a la Resolución SBS N° 1914-2004, según su clasificación.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- Negociables para intermediación financiera (trading) – Son aquellas inversiones mantenidas para su venta en el corto plazo, las cuales se actualizan diariamente al valor de mercado a través de su valorización individual, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el estado de ganancias y pérdidas.
- Negociables disponibles para la venta – Son aquellas inversiones que no se mantienen para la venta en el corto plazo, ni se mantendrán a vencimiento. Estas inversiones se valorizan, sobre la base de la cartera global al costo promedio de adquisición o valor de mercado estimado, el menor. A partir del ejercicio 2005 las provisiones generadas por su valuación no afectan los resultados del ejercicio, sino que son registradas en una cuenta patrimonial de pérdidas por fluctuación de valor hasta que se produzca la venta de los títulos. Cuando los títulos son vendidos, las pérdidas originadas por el deterioro en su valor de mercado, previamente reconocidas como parte del patrimonio, son incluidas en el resultado del ejercicio. Del mismo modo, cuando el Banco considera que la caída en el valor de mercado o en el valor patrimonial no es de carácter temporal, constituye las provisiones individuales respectivas afectando al resultado del ejercicio.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

Tratándose de valores representativos de deuda, las empresas deben actualizar mensualmente el valor contable de dichos instrumentos mediante el devengo del descuento o prima de capital.

Las diferencias entre los ingresos recibidos por enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

En cualquiera de los casos indicados anteriormente, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y registrada en el resultado del ejercicio.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Comprenden disponible, fondos interbancarios, inversiones negociables y a vencimiento, cartera de créditos, cuentas por cobrar (incluido en otros activos), inversiones permanentes y pasivos en general. Los intereses, dividendos ganancias y pérdidas generados por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingreso o gasto. Se compensan cuando existe derecho legal de hacerlo y la Gerencia estima cancelarlos sobre una base neta o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(f) Cartera de créditos y provisión

Los saldos de los créditos se muestran a su valor nominal, netos de la correspondiente provisión para créditos de cobranza dudosa.

La provisión para créditos de cobranza dudosa está basada en estimaciones efectuadas por la Gerencia periódicamente. En la revisión y análisis de créditos comerciales se considera a clientes específicos a los que se les debe iniciar acción judicial y a clientes que evidencian una situación económico-financiera difícil. Si como consecuencia de dichas revisiones se determina la existencia de riesgos de recuperabilidad de la colocación, se constituye una provisión para créditos de cobranza dudosa de acuerdo a la calificación asignada y a los porcentajes establecidos por la

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, según se explica en la Nota 7.

En el caso de créditos de consumo y a microempresas, la provisión para créditos de cobranza dudosa se determina en función al nivel de morosidad observado en el cobro de colocaciones, aplicando los porcentajes de provisión por categoría establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El castigo de los créditos calificados como pérdida se efectúa después de haber agotado todas las posibilidades de cobro y cuando existen evidencias reales y comprobables de su irrecuperabilidad o cuando los montos no ameritan iniciar acción judicial.

Los créditos vencidos corresponden a las colocaciones que no han sido canceladas dentro de los 15 días posteriores a la fecha de vencimiento pactada. En el caso de colocaciones de consumo, los créditos vencidos incluyen las cuotas de capital no pagadas con una antigüedad de 30 a 90 días y el total del crédito en el caso de presentar un vencimiento mayor a 90 días.

(g) Cuentas por cobrar y provisión

Los saldos de las cuentas por cobrar, incluidas en otros activos, se muestran a su valor nominal netos de la correspondiente provisión para cuentas de cobranza dudosa. Esta provisión se registra como gasto del año y se efectúa en base a la evaluación específica individual de cada deudor, viendo la posibilidad de cobro a cada uno de ellos, teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda, el juicio de la Gerencia y la experiencia crediticia con el deudor.

Incluyen las cuentas por cobrar por bienes no recuperados de contratos de arrendamiento financiero resueltos, las cuales se provisionan de acuerdo a la clasificación del deudor.

(h) Bienes realizables y provisión

Los bienes realizables incluyen bienes muebles e inmuebles adjudicados o recuperados por ejecución de garantías que respaldaban colocaciones directas y contingentes vencidas o por resolución de contratos de arrendamiento financiero, que se registran a su costo de adjudicación, valor de mercado o saldo insoluto de la deuda, el que sea menor, neto de una provisión por desmedro determinada de la siguiente manera:

- i) 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- ii) Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo de 18 meses.
- iii) Adicionalmente, para bienes inmuebles se registra una provisión mensual por desvalorización a partir del 18vo. mes de su adjudicación o recupero, la cual deberá ser constituida en un plazo máximo de 42 meses en la medida que el valor de tasación determinado anualmente no sea mayor al valor neto de la provisión.

(i) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se registran bajo el método de participación patrimonial. De acuerdo a este método, la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente su valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas de la Subsidiaria. El valor de las acciones recibidas por capitalización del excedente de revaluación del activo fijo de la Subsidiaria se registra con abono al patrimonio.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por desvalorización. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 11. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, mobiliario y equipo, el Banco elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

(k) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles, incluidos en otros activos, corresponden principalmente al proyecto de reorganización administrativa y software que se contabilizan al costo y son amortizados en un plazo de cinco años, bajo el método de línea recta.

(l) Desvalorización de activos

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles y bienes realizables es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, el Banco estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinadas en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ganancias y pérdidas.

(m) Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios, incluida como parte de “otros menores” en el rubro de otros pasivos, se contabiliza con cargo a resultados, a medida que se devenga.

(n) Participación de los trabajadores e impuesto a la renta

La participación de los trabajadores y el impuesto a la renta diferido se calculan bajo el método del pasivo del balance general, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias el porcentaje de participación de los trabajadores y la tasa del impuesto a la renta. La participación de los trabajadores y el impuesto a la renta tributario se calculan de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables.

(o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que devengan, en función al tiempo de vigencia del capital de las operaciones que los generan. Las comisiones se reconocen como ingresos cuando las operaciones que las generan quedan formalizadas.

Los intereses por colocaciones refinanciadas, vencidas y en cobranza judicial son registrados siguiendo los procedimientos establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), que requiere que dichos intereses sean registrados en función a lo percibido.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(p) Contingencias

Los activos contingentes al igual que los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Sólo se revelan en una nota a los estados financieros, si es probable que exista un flujo económico que pueda ser cuantificado y medido razonablemente.

(q) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación en el período, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante. La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación y por emitir en el período.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA
Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda de moneda extranjera en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2007 el tipo de cambio publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para la contabilización de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera, era de S/. 2.996 (S/. 3.196 en 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.995 para las operaciones de compra y S/. 2.997 para las operaciones de venta (S/.3.194 para la compra y S/. 3.197 para la venta en 2006).

Al 31 de diciembre el Banco tenía los siguientes activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Activos</u>		
Disponible	27,185	27,280
Cartera de créditos, neto	51,534	42,744
Inversiones negociables y a vencimiento	1,332	1,333
Otros activos	1,358	1,380
	-----	-----
	81,409	72,737
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones con el público	(74,508)	(67,602)
Adeudos y obligaciones financieras	(5,981)	(3,325)
Otros pasivos	(981)	(1,192)
	-----	-----
	(81,470)	(72,119)
	-----	-----
Posición (pasiva) activa neta	(61)	618
	=====	=====

4. DISPONIBLE

Está conformado principalmente por fondos en efectivo mantenidos en el Banco y en el Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, que incluyen el encaje legal requerido por las disposiciones vigentes.

Los depósitos en nuevos soles y en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo del 6%; los depósitos en moneda extranjera tienen un encaje adicional del 30% calculado sobre el exceso de depósitos alcanzados por encima del promedio del mes de septiembre de 2004.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera depositados en el BCRP, devengan

intereses a una tasa equivalente a 3% anual. Los fondos de encaje adicional en moneda nacional no son remunerados.

El saldo de depósitos en bancos del país y del exterior incluye depósitos restringidos en el Banco de Crédito del Perú por US\$ 512,500 en 2007 y en 2006, en garantía de una carta fianza a favor de Unibanca por el mismo importe, como respaldo de las operaciones con tarjetas de crédito otorgadas por el Banco; depósitos en el Commerzbank Ag por US\$ 500,000 en 2007 y en 2006, y S/.390,721 de fondos sujetos a restricción por retenciones judiciales de años anteriores en 2007 y 2006.

5. FONDOS INTERBANCARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 2006 estaba compuesto por préstamos otorgados al Banco Continental. Dichos préstamos devengaron un interés promedio de 4.5% anual.

6. INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Fondos de inversión	4,745	5,062
Certificados de depósito	58,505	41,989
Otros	345	336
	-----	-----
	63,595	47,387
 Menos:		
Provisión para desvalorización	(887)	(944)
	-----	-----
	62,708	46,443
	=====	=====

Los Fondos de inversión incluyen 1,179,480 cuotas de participación en el Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria administrado por AC Capitales por US\$ 1,226,659 (US\$ 1,135,000 en 2006).

Los certificados de depósito corresponden principalmente a certificados bancarios negociables emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú, con vencimiento corriente y no corriente. Los intereses son determinados de acuerdo a las tasas de intereses vigentes en el mercado.

7. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

a) Incluye (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Créditos directos:		
Consumo	398,305	313,803
Préstamos	105,019	78,637
Arrendamiento financiero	31,891	38,975
Descuentos	49,284	44,886
Sobregiros y avances en cuenta corriente	7,303	4,822
Créditos hipotecarios	5,092	5,006
Créditos refinanciados	6,773	4,497
Créditos vencidos y en cobranza judicial	8,947	6,716
	-----	-----
	612,614	497,342
 Rendimiento devengado de créditos vigentes	 6,767	 3,914
 Menos:		
Intereses y comisiones no devengados	(18,002)	(21,136)
Provisión para créditos	(20,259)	(15,555)
	-----	-----
	581,120	464,565
	=====	=====
Créditos contingentes (Nota 17)	178,226	153,714
	=====	=====

b) Las tasas de interés que generan las colocaciones en moneda nacional y moneda extranjera son establecidas libremente en función a la oferta y la demanda, dependiendo del tipo de colocación y la moneda en la que se otorga el crédito. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Colocaciones en</u> S/ %	<u>US\$</u> %	<u>Colocaciones en</u> S/ %	<u>US\$</u> %
Sobregiros	134.94	49.13	138.17	50.00
Descuentos	11.78	10.37	12.47	12.02
Préstamos comerciales	15.31	11.84	21.09	13.17
Préstamos hipotecarios	13.63	11.63	-	11.84
Préstamos de consumo	21.61	9.75	24.94	9.75

- c) De acuerdo con las normas vigentes de la Superintendencia de Banca y Seguros la cartera de colocaciones del Banco presenta la siguiente clasificación por riesgo (expresado en miles de nuevos soles):

<u>Créditos</u>	<u>2007</u>	<u>%</u>	<u>2006</u>	<u>%</u>
	<u>Directos e</u> <u>indirectos</u>		<u>Directos e</u> <u>indirectos</u>	
Normales	714,327	92	567,130	90
Con problemas potenciales	12,935	2	20,013	3
Deficientes	25,342	3	31,325	5
Dudosos	12,764	2	6,626	1
Pérdida	7,470	1	4,826	1
	-----	----	-----	-----
	<u>772,838</u>	<u>100</u>	<u>629,920</u>	<u>100</u>
	=====	====	=====	====

Estos importes incluyen los saldos de colocaciones y ciertas operaciones contingentes, que se encuentran respaldadas por garantías recibidas de clientes, compuestas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles y fianzas, entre otras. Dichas garantías ascienden aproximadamente a S/.275,121 mil al 31 de diciembre de 2007 (S/. 268,355 mil en 2006). (Nota 17).

Los créditos del Banco se encuentran dirigidos a los sectores de consumo (69%), servicios (18 %), manufacturero (7%), y comercio (6%).

- d) El movimiento de la provisión para la cartera de créditos de cobranza dudosa fue como sigue (en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	15,555	12,764
Adiciones con cargo a resultados	9,599	6,262
Castigos	(3,314)	(2,579)
Venta de cartera	(1,095)	(486)
Diferencia de cambio	(486)	(406)
	-----	-----
Saldo final	20,259	15,555
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2007, la provisión para créditos contingentes por S/. 2,622 mil (S/.2,077 mil al 31 de diciembre del 2006), se encuentra incluida en el rubro Otros pasivos del Balance General (Nota 15).

- e) En mayo de 2003 la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP – SBS aprobó mediante la Resolución SBS N° 808-2003 el Reglamento aplicable a las empresas del sector financiero para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones que sustituye a la Resolución SBS N° 572-97.

Los criterios de evaluación consideran la capacidad de pago del deudor, definida fundamentalmente por su flujo de caja y antecedentes crediticios y adicionalmente, para los créditos comerciales, entorno económico, el endeudamiento global de la empresa con terceros, la capacidad de hacer frente a sus obligaciones frente a variaciones cambiarias, el nivel de garantías preferidas constituidas, el nivel de garantías preferidas de muy rápida realización y autoliquidables, la calidad de la dirección de la empresa y las clasificaciones otorgadas por las demás entidades del sistema financiero. Las evaluaciones determinan los ajustes en el monto de la provisión, que la Gerencia del Banco considera suficientes para cubrir cualquier pérdida que pudiera darse en la recuperación de los créditos clasificados.

Con fecha 10 de noviembre de 2006 la SBS emitió la Resolución 1494-2006 con la finalidad de establecer pautas prudenciales para la clasificación de los deudores e incorporó al Reglamento que para los créditos de consumo que cuenten con contratos referidos a convenio de descuento por planilla de remuneraciones se constituirán provisiones de acuerdo a los porcentajes señalados en

la tabla 3, siempre y cuando cumplan con las condiciones señaladas en dicha norma.

Los porcentajes establecidos a efectos de determinar las provisiones por cada categoría de clasificación son los siguientes:

	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>	<u>(3)</u>
Normal	1	1	1
Con problemas potenciales	5	2.5	1.25
Deficientes	25	12.5	6.25
Dudosos	60	30	15
Pérdida	100	60	30

(1) Sin garantías preferidas.

(2) Con garantías preferidas (aplicable a créditos comerciales, hipotecarios y MES).

(3) Con garantías preferidas de muy rápida realización (aplicable a créditos comerciales, hipotecarios, MES y créditos de consumo que cuenten con contratos referidos a convenio de descuento por planilla de remuneraciones).

En el caso de las operaciones reestructuradas y refinanciadas, al momento de firmarse el contrato de refinanciación o de aprobarse la programación de pagos, se podrá clasificar a categoría de deficiente la clasificación de riesgo de los deudores previamente clasificados como dudoso y pérdida, manteniendo el resto de clasificaciones de riesgo en sus categorías originales, con excepción de los deudores clasificados como normal, los cuales deberán ser clasificados como con problemas potenciales. La nueva clasificación asignada podrá ser mejorada en una categoría, siempre que el deudor haya demostrado capacidad de pago con respecto al nuevo cronograma del crédito efectuando pagos puntuales de las cuotas pactadas durante dos trimestres consecutivos.

- f) Al 31 de diciembre, los créditos directos tienen los siguientes plazos de vencimientos (en miles de nuevos soles):

	2007			2006		
	Moneda <u>nacional</u>	Moneda <u>extranjera</u>	<u>Total</u>	Moneda <u>nacional</u>	Moneda <u>extranjera</u>	<u>Total</u>
Hasta 1 mes	22,096	39,346	61,442	12,198	29,538	41,736
Más de 1 a 3 meses	28,666	45,362	74,028	24,009	32,534	56,543
Más de 3 a 6 meses	33,131	17,661	50,792	28,565	18,299	46,864
Más de 6 a 12 meses	63,314	6,034	69,348	50,196	6,215	56,411
Mas de 12 meses	283,989	55,141	339,130	215,720	73,352	289,072
Vencidos y en cobranza judicial	4,474	13,400	17,874	4,580	2,136	6,716
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	435,670	176,944	612,614	335,268	162,074	497,342
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

8. BIENES REALIZABLES, NETO

Incluye los bienes muebles e inmuebles obtenidos por ejecución de garantías recibidas en pago, correspondientes a colocaciones vencidas y recuperadas por contratos de leasing resueltos.

La composición del saldo se detalla a continuación (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Bienes realizables	4,977	5,309
Bienes recibidos en pago y adjudicados	3,746	4,452
	-----	-----
	8,723	9,761
Menos: provisión por desmedro	(7,611)	(7,495)
	-----	-----
	1,112	2,266
	=====	=====

En el 2007 y 2006, el Banco realizó ventas de bienes adjudicados a terceros y a su subsidiaria Inverpeco. Ver Nota 15 a) y c).

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por desmedro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	7,495	9,876
Adición con cargo a resultados	1,194	1,315
Ventas	(818)	(3,540)
Diferencia de cambio	(260)	(156)
	-----	-----
Saldo final	<u>7,611</u>	<u>7,495</u>

9. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES
E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación detallamos la determinación del saldo al 31 de diciembre de 2007 (en miles de nuevos soles):

	<u>Importe</u>
El activo diferido se ha generado por lo siguiente:	
1. Arrendamiento financiero	141
2. Inversiones	297
3. Desvalorización de activo fijo	1,516
4. Provisiones genéricas	2,799
5. Vacaciones	609
6. Ingreso diferido por venta a vinculadas	507
7. Provisión para bienes realizables	469
8. Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera y otros	10

Activo diferido al final del ejercicio	6,348
Menos: Saldo al inicio del ejercicio	5,858

Efecto neto del año en resultados del ejercicio (Nota 27 (b))	<u>490</u>

10. INVERSIONES PERMANENTES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2007 (expresado en miles de nuevos soles):

	%	Valor en	Valor
	<u>Participación</u>	<u>libros</u>	<u>patrimonial</u>
	en el capital		
Inversiones Banco de Comercio S.A.	99.99	11,001	11,001
Unibanca	11.28	3,831	3,831
Otras		81	

		14,913	
		=====	

Durante el año 2007 la subsidiaria revaluó su activo fijo originando en el Banco un incremento en el valor de la inversión por S/. 3,098, que se registró con abono al patrimonio. (Ver Nota 16 (d)).

11. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

<u>Año 2007</u>	<u>Saldos</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldos</u>
	<u>iniciales</u>			<u>finales</u>
COSTO DE:				
Terreno	5,080	-	(89)	4,991
Edificios e instalaciones	14,588	1,058	(2,689)	12,957
Mobiliario y equipos	8,510	927	(169)	9,268
Equipos de transporte y maquinarias	162	-	-	162
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	1,826	12	-	1,838
Trabajos en curso	-	98		98
	-----	-----	-----	-----
	30,166	2,095	(2,947)	29,314
	-----	-----	-----	-----
Menos, provisión por desvalorización de inmuebles, neto	(545)	-	545	-
	-----	=====	=====	-----
	29,621			29,314
	-----			-----

<u>Año 2007</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldos finales</u>
DEPRECIACIÓN				
ACUMULADA DE:				
Edificios e instalaciones	4,624	506	(642)	4,488
Mobiliario y equipos	5,735	1,026	(116)	6,645
Equipos de transporte y maquinarias	101	26	-	127
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	225	183	-	408
	-----	-----	-----	-----
	10,685	1,741	(758)	11,668
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	18,936			17,646
	=====			=====
<u>Año 2006</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO	29,407	2,590	(1,831)	30,166
	-----	-----	-----	-----
Menos provisión por desvalorización de inmuebles	545	-	-	545
	-----	=====	=====	-----
	28,862			29,621
	-----			-----
DEPRECIACIÓN				
ACUMULADA				
	9,916	2,016	(1,247)	10,685
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	18,946			18,936
	=====			=====

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta utilizando las tasas anuales que se indican a continuación:

Edificios e instalaciones	3 y 10%
Mobiliario y equipos	10% y 25%
Equipos de transporte y maquinarias	20% y 10%
Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	10%

El saldo de “Edificios e Instalaciones” se presenta neto del ajuste por desvalorización de activo fijo ascendente a S/.4,525,000 registrado en forma posterior al proceso de reorganización y que corresponde al contrato de arrendamiento financiero resuelto con INVERPECO

registrado posteriormente por el Banco como activo fijo, de acuerdo con lo autorizado por la SBS en su Oficio SBS No.1944-2004 del 3 de febrero de 2004.

12. OTROS ACTIVOS

Incluye (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Intangibles, neto de amortización acumulada	2,210	1,056
Impuesto Temporal a los Activos Netos del Banco	-	1,247
Cargas diferidas	6,802	8,820
Cuentas por cobrar, neto de provisión por S/. 3,047 mil en 2007 y S/. 3,294 mil en 2006	944	890
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta	630	2,325
Operaciones en trámite	215	11
Otros	552	785
	-----	-----
	11,353	15,134
	=====	=====

- a) Las cargas diferidas incluyen S/. 3,466 mil (S/. 5,357 mil en 2006) correspondiente al saldo del adelanto de 51 cuotas a Inverpeco por S/.6,796 mil (equivalente de US\$ 2,104 mil) del contrato de arrendamiento por 133 cuotas de la nueva sede del Banco con vencimiento en junio del 2016. Asimismo, dicha cuenta incluye un saldo de S/. 1,869 mil (S/.2,313 mil en 2006), correspondiente al adelanto del contrato de alquiler por 120 meses hasta abril del 2014 de un local para una agencia bancaria en el Centro Comercial Jockey Plaza por US\$ 998,000 en pago de un pagaré que adeudaba Centro Comerciales del Perú S.A.
- b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

14. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Incluye los siguientes préstamos al 31 de diciembre de 2007:

<u>Acreedor</u>	<u>En miles de nuevos soles</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Corporación Financiera de Desarrollo COFIDE	18,461	1,993	16,468
Standard Chartered	651	651	-
Union Planters Miami	333	333	-
Otros menores	243	243	-
	-----	-----	-----
	19,688	3,220	16,468
	=====	=====	=====

Estos préstamos tienen tasas de interés que fluctúan entre el 4.28% y el 6.95% anual.

Las deudas contraídas con la Corporación Financiera de Desarrollo COFIDE incluye saldos en moneda extranjera por US\$ 5,426 (US\$ 2,981 mil en 2006) y constituyen líneas de crédito para el proyecto especial Mi Vivienda.

Los adeudados con bancos del exterior tienen vencimiento corriente.

15. OTROS PASIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresados en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingreso diferido por bienes adjudicados transferidos a vinculadas	1,291	1,291
Provisión para bien adjudicado transferido a Inverpeco	222	222
Provisiones para créditos contingentes	2,622	2,077
Vacaciones por pagar	1,818	1,453
Operaciones en trámite	2,638	4,068
Provisión de gastos generales	1,295	1,178
Participaciones por pagar	967	928
Otros menores	1,240	1,940
	-----	-----
	12,093	13,157
	=====	=====

- a) En el año 2007 el Banco realizó ventas de bienes adjudicados a terceros por S/. 829 mil, generando una ganancia neta de S/. 607 mil.
- b) En el 2005, el Banco realizó ventas de bienes adjudicados a terceros y a su subsidiaria Inverpeco por S/. 1,643 mil y S/. 4,003 mil, respectivamente. La venta a terceros generó ganancias por S/. 1,535 y la venta a Inverpeco generó una ganancia de S/.2,949 mil la cual se encontraba diferida de acuerdo con el Oficio SBS No. 19923-2005-SBS del 12 de octubre del 2005 hasta que Inverpeco realice la venta de los inmuebles adjudicados adquiridos las cuales se efectuaron en 2006 tal como se detalla a continuación:
- b.1 En agosto de 2006, Inverpeco realizó la venta de inmuebles por US\$ 1,095 mil, permitiendo reconocer ingresos por S/.2,237 mil y recupero de provisiones constituidas por S/. 603 mil.
- b.2 A diciembre de 2007, en Inverpeco S.A. está pendiente la venta del inmueble ubicado en la calle Los Cedros, Distrito de Lurín; por ello el Banco mantiene como ingresos diferidos S/. 712 mil.
- c) En el 2006, el Banco realizó nuevas ventas de bienes adjudicados a terceros y su subsidiaria Inverpeco por S/. 2,434 mil y S/. 579 mil respectivamente. La venta a terceros generó ganancia por S/. 1,661 mil y la venta a Inverpeco generó una ganancia de S/. 579 mil, la cual se encuentra diferida en el rubro otros pasivos hasta que Inverpeco realice la venta de los inmuebles adjudicados de acuerdo con el oficio SBS N° 484-2007-SBS del 11 de enero de 2007.
- d) A continuación se presenta el movimiento de la provisión para créditos contingentes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2,077	1,939
Adiciones con cargo a resultados	666	235
Diferencia de cambio	(121)	(97)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2,622	2,077
	=====	=====

- e) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

16. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social – El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2007 está representado por 51,911,379 acciones comunes y 16,550,000 acciones preferentes de un valor nominal de S/. 1 por acción (44,617,865 acciones comunes al 31 de diciembre de 2006). Las acciones se encuentran registradas la Bolsa de Valores de Lima pero no tienen frecuencia de negociación.

En Junta General de Accionistas de fecha 10 de noviembre del 2004, el Banco acordó la emisión de 16,550,000 acciones preferentes convertibles en acciones comunes mediante la capitalización de los Bonos subordinados emitidos por el Banco por un valor nominal de US\$ 5,000,000 (equivalentes a S/.16,550,000) de propiedad de la Caja de Pensiones Militar y Policial. Con fecha 30 de diciembre del 2004, la SBS mediante Resolución No. 2134-2004, autorizó la capitalización de los Bonos subordinados por la suma de S/.16,550,000, la misma que fueron emitidas e inscritas en los registros públicos el 15 de abril del 2005. Las condiciones de las acciones preferentes son las siguientes:

1. Durante 8 años otorgarán un dividendo determinado por el promedio simple de las tasas pasivas anuales para depósitos a plazo de 180 a 359 días en dólares estadounidenses ofrecidas por los cuatro principales bancos del país más una tasa adicional de 2.5%.
2. Este dividendo tiene característica de acumulativo y participativo.
3. Al término de los 8 años las acciones serán convertidas en acciones comunes.

Al 31 de diciembre de 2007 existía la siguiente composición accionaria:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	0.00	al	0.01	1	0.01
De	0.02	al	99.99	1	99.99
				----	-----
				2	100.00
				==	=====

El capital mínimo establecido por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (Ley N° 26702) vigente al 31 de diciembre de 2007, asciende a S/. 21,568,363 (S/.20,704,348 en 2006)

- (b) Reserva legal – De conformidad con la Ley General (Art.67), el Banco debe asignar no menos del 10% de la utilidad neta, a un fondo de reserva que no podrá ser menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva sólo puede ser utilizada para compensar pérdidas.
- (c) Resultados acumulados – Son susceptibles de ser capitalizados o distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.
- (d) Resultado por inversiones permanentes- Está conformada por el valor de las acciones recibidas por capitalización del excedente de revaluación del activo fijo en la subsidiaria (Ver Nota 10). No puede capitalizarse sin la aprobación previa de la SBS.
- (e) Patrimonio efectivo – Al 31 de diciembre del 2007, el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales asciende a aproximadamente S/. 80,233 mil (S/. 68,899 mil al 31 de diciembre del 2006). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco en el Perú.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a aproximadamente 744,329 mil (S/. 615,630 mil al 31 de diciembre del 2006).

Asimismo, el monto de posiciones afectas a riesgo de mercado ponderado por riesgo no puede exceder de once veces el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio y de mercado. Al 31 de diciembre del 2007, el ratio de apalancamiento global del Banco y el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 9.28 veces el patrimonio efectivo (8.96 en el 2006).

17. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Comprende lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Créditos contingentes:</u>		
Avales y cartas fianza	161,379	133,399
Cartas de crédito emitidas	13,302	17,928
Aceptaciones bancarias en circulación	3,545	2,387
	-----	-----
	178,226	153,714
<u>Otras cuentas contingentes</u>		
Líneas de créditos no utilizadas	12,315	13,396
	-----	-----
	190,541	167,110
	-----	-----
<u>Cuentas de orden:</u>		
Valores en cobranza	1,903	2,971
Ingresos en suspenso	7,992	5,210
Cuentas incobrables castigadas	14,668	11,324
Valores otorgados en custodia	17,229	16,853
Valores en custodia	79,866	68,064
Garantías recibidas por operaciones de crédito	275,121	268,355
Calificación crédito y ponderación por riesgo crediticio	924,576	755,614
Otras	629,287	719,803
	-----	-----
	1,950,642	1,848,194
	-----	-----
	2,141,183	2,015,304
	=====	=====

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones que lo exponen a riesgo de crédito por operaciones contingentes, en adición a los montos presentados en el balance general como cartera de créditos y cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes, está relacionado con la probabilidad que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los créditos contingentes no necesariamente representan requerimientos de pago futuros, dado que muchos de ellos llegan a la fecha de vencimiento sin la necesidad de requerimiento de desembolso. En este sentido, la Gerencia del Banco estima que la provisión registrada (la cual se presenta en el rubro de Otros Pasivos, ver Nota 15) es suficiente para cubrir la eventual pérdida en la recuperación de los créditos contingentes otorgados.

18. INTERESES Y COMISIONES DE CRÉDITOS

Comprende lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Intereses y comisiones de créditos	96,114	85,409
Ingresos por inversiones negociables y a vencimiento	3,926	2,472
Ingreso por venta de inversiones negociables	3,134	-
Intereses de depósitos en instituciones financieras	2,219	2,282
Participaciones ganadas por inversiones permanentes	1,435	1,435
Intereses de fondos interbancarios	457	319
Otros	469	1,034
	-----	-----
	107,754	92,951
	=====	=====

19. INTERESES Y COMISIONES POR OBLIGACIONES

Comprende lo siguiente (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	36,480	30,133
Primas del Fondo de Seguro de Depósito	2,009	1,727
Intereses por adeudos y obligaciones	1,167	647
Otros	599	487
	-----	-----
	40,255	32,994
	=====	=====

20. GASTOS GENERALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Alquileres	3,433	3,197
Otros servicios	1,991	2,246
Publicidad	886	2,058
Honorarios	1,854	1,602
Servicios de vigilancia	1,535	1,550
Seguros	906	1,258
Suministros diversos	942	927
Mantenimiento y reparación	1,023	975
Transporte de dinero y valores	744	772
Teléfono	727	859
Procesos electrónicos	563	581
Otros menores	4,110	3,817
	-----	-----
	18,714	19,842
	=====	=====

21. TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

El Banco efectúa con empresas relacionadas diversas operaciones, destacándose entre las más importantes la captación de fondos, otorgamiento de créditos y sus gastos e ingresos financieros relacionados.

A continuación se detallan los principales saldos con empresas vinculadas (en miles de nuevos soles):

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Caja de Pensiones Militar Policial	5	39,683	2	40,888
Inverpeco S.A.	7,956	1,206	8,493	306
Alpeco S.A.	2	61	-	36
Administradora del Comercio S.A.	-	14,197	-	8,004
	-----	-----	-----	-----
	7,963	55,147	8,495	49,234
	=====	=====	=====	=====

Ciertos accionistas, directores y funcionarios del Banco, han efectuado directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco, las que son reguladas por la Ley General. Al 31 de diciembre de 2007 los préstamos y otros créditos a empleados del Banco ascienden a aproximadamente S/. 4,002 mil (S/. 2,539 mil en 2006) los mismos que incluyen préstamos hipotecarios.

Los depósitos de entidades vinculadas generaron en 2007 intereses por S/. 2,012 mil (S/. 1,323 mil en 2006). Las colocaciones han devengado en 2007, aproximadamente S/. 963 mil (S/. 731 mil en 2006) por concepto de intereses.

Durante el año 2007, el Banco ha registrado gastos por servicios recibidos de empresas vinculadas por aproximadamente S/. 2,694 mil (S/. 2,528 mil en 2006).

22. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta y luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable.

23. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Las actividades del Banco lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos del Banco se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados

financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Banco.

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. Dicha Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas. El Directorio proporciona los principios por escrito para la administración general de riesgos así como las políticas escritas para cubrir áreas específicas, tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, riesgo crediticio, uso de instrumentos financieros e inversión de los excedentes de liquidez.

Riesgo de mercado: El Banco está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos adversos de variables como la tasa de interés y el tipo de cambio.

Riesgo de moneda: El Banco controla el riesgo de moneda a través del calce de activos y pasivos en moneda extranjera (ver Nota 3).

Riesgo crediticio: El riesgo crediticio es controlado, principalmente, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales para lo cual considera aspectos como la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, pérdidas esperadas del portafolio, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo a los riesgos de mercado.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses, valores negociables, inversiones en valores, préstamos y otros activos. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo con bancos están colocados en instituciones financieras de prestigio.

Riesgo de liquidez: El Banco controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos.

Riesgo de tasa de interés: El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a mediano plazo, mayormente a empresas locales, y a personas naturales (convenios). Los fondos para financiamientos comerciales son obtenidos principalmente de fondos del mercado local.

24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales disponible, fondos interbancarios, inversiones negociables y a vencimiento, cartera de créditos, cuentas por cobrar (incluido en otros activos) inversiones permanentes y pasivos en general.

En opinión de la Gerencia del Banco, al 31 de diciembre de 2007 y de 2006 el valor razonable de sus instrumentos financieros, no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponde a instrumentos financieros de largo plazo. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros, con excepción de aquellos que cuentan con valores de cotización, son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología de supuestos utilizados depende de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- a) El disponible está compuesto por efectivo o equivalentes de efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- b) Los valores de mercado de la cartera de colocaciones son similares a los valores en libros, debido a que su valor, neto de la correspondiente provisión para créditos de cobranza dudosa corresponde sustancialmente al valor presente de dichas cuentas por cobrar.
- c) Los adeudos y obligaciones financieras a corto y largo plazo generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- d) El valor razonable de otras cuentas por cobrar, depósitos y obligaciones y otros pasivos, no es significativamente diferente a su valor en libros.

25. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre, el resultado por acción básica y diluida ha sido determinado como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	S/.	S/.
Utilidad neta	13,204	9,064
Menos: Dividendos preferentes	900	864
Resultado neto atribuible a los accionistas	----- 12,304	----- 8,200
Promedio ponderado del número de acciones suscritas en circulación	50,173	44,617
Utilidad por acción	----- 0.25 =====	----- 0.18 =====

26. CONTINGENCIAS

El Banco es responsable solidario de las contingencias tributarias de Administradora del Comercio S.A., toda vez que como consecuencia del proceso de reorganización simple del ex Banco de Comercio, los activos rentables del ex Banco de Comercio fueron transferidos a la nueva entidad financiera denominada Banco de Comercio.

En ese sentido al 31 de diciembre del 2007, la Administradora tiene contingencias de años anteriores no provisionadas por diversas resoluciones de determinación y multa y órdenes de pago emitidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), las mismas que, de acuerdo a lo señalado por los abogados externos a cargo de los diversos procesos asciende a S/. 9,191,173 por concepto del Impuesto a la Renta de 1997 e Impuesto General a las Ventas de 1998, S/.18,473,985 por concepto del Impuesto a la Renta de 1998 e Impuesto General a las Ventas de 1999, S/. 16,903,847 por concepto del Impuesto a la Renta de 1999 e Impuesto General a las Ventas de 2000 y S/.10,046,282 por concepto de Impuesto a la Renta de 2000.

La Administradora ha iniciado procesos administrativos y contenciosos-administrativos ante la SUNAT, el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial por todas las resoluciones indicadas anteriormente, por considerarlas improcedentes. La Gerencia del Banco y sus asesores legales estiman obtener resultados favorables como consecuencia de los referidos recursos de reclamación, por lo que no se ha constituido provisión alguna en los estados financieros del Banco.

27. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2004 y de los años 2006 y 2007 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. La declaración jurada del impuesto a la renta de 2005 ya ha sido revisada. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.
- (b) El Impuesto a la Renta Tributario de S/. 5,802 mil ha sido determinado como sigue:

	(En miles de nuevos soles)
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la Renta	19,482

<u>Adiciones</u>	
1. Gastos no deducibles	715
2. Exceso de gastos de representación	177
3. Gastos de ejercicios anteriores	143
4. Provisiones genéricas	3,494
6. Cargas financieras no deducibles	1,701
7. Gastos inherentes a rentas exoneradas	3,470
8. Otros menores	1,068

	10,768

<u>Deducciones</u>	
1. Participación en subsidiaria y asociación	1,436
2. Ingresos financieros exonerados	7,596
3. Recuperación de ganancia diferida neto de provisiones	693
4. Otros	1,186

	10,911

	19,339
Participación de los trabajadores en las utilidades (5%)	966

Base imponible del impuesto a la renta	19,339
	=====
Impuesto a la renta	5,802
	=====

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores que se presenta en el estado de ganancias y pérdidas se compone de la siguiente manera (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>Tributario</u>	<u>Efecto neto del año</u> (Nota 9)	<u>Contable</u>
Participación de los trabajadores 5%	966 =====	(72) ===	894 =====
Impuesto a la renta 30%	5,802 =====	(418) ===	5,384 =====

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

- (d) Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia del Banco opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2007. En todo caso,

cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (e) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo al cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse de manera lineal en el plazo del contrato.

- (f) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero y Bancario. La alícuota del ITF para el 2007 fue de 0.08% y se ha reducido a 0.07% para 2008.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

- (g) Mediante Ley 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial, a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2007, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.5%.

Igual base y tasas se mantienen para 2008, reduciéndose la alícuota a 0.4% a partir de 2009.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.
